

Guadalajara de Buga, 23 de diciembre de 2021

Señores,
ACUAVALLE

ACUAVALLE
Nit. 890 399032-8
No. Rad.: E - 006691 - 2021
Fecha y Hora: 29/12/2021 16:18:28
Responsable: MAGDA CAROLINA ARANA CASTAÑO
Asunto: Solicitud

Nota: 1 folio

Cordial Saludo,

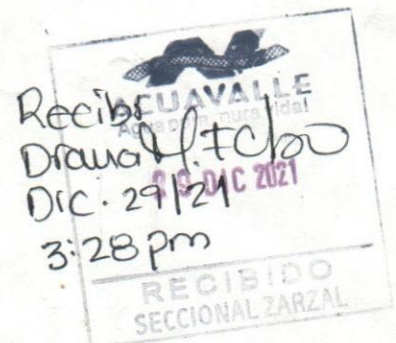
Yo, Harold Gutiérrez Aguilera identificado con cedula de ciudadanía número 14.890.860 de Buga. Me dirijo a ustedes con el fin de notificar la prohibición de cualquier crédito por medio de la facturación del número de suscriptor 93545, con medidor 170158642, y "referencia 1" 9478236 asociado a vivienda de mi propiedad ubicada en la Carrera 10B No. 17A - 40 Barrio los Almendros, Zarzal (Valle).


Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



Harold Gutiérrez Aguilera
14.890.860 de Buga
Tel: 304 313 51 80



	ADMINISTRACION DEL CLIENTE CITACION NOTIFICACION PERSONAL	Código:MI1-F1
		Versión No.: 00 00

Zarzal, Valle 18 Enero del 2022

Señor (a)
 HAROLD GUTIERREZ AGUILERA
 SUSCRIPTOR 93545
 CR 10B NO 17 A-40
 ZARZAL-VALLE

ASUNTO: CITACION NOTIFICACION PERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la Carrera 8 N° 9-50, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 am y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. , a fin de que le sea notificado personalmente del Oficio AC-256

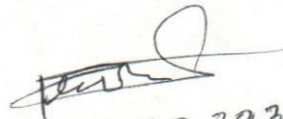
Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.


Atentamente,



MAGDA CAROLINA ARANA
 Profesional III Operación
 AGUA 9


 12 189 293
 Omar Jarama

Control de Cambios: 2016-08-31 - Creación del Formato

	ADMINISTRACION DEL CLIENTE ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL DP	Código:MI1-F2
		Versión No.: 00

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Zarzal Valle del Cauca, a los _____ (___) días del mes de _____ del Dos mil Veintidós (2022), se presentó el(a) señor (a) _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. _____ De _____, en calidad de suscriptor y/o usuario de Acuavalle S.A E.S.P, con el código 93545, con el fin de notificarse personalmente del acto administrativo, No AC-256 calendada el, mediante el cual se da respuesta al recibido en la Oficina de atención al cliente.

En esta diligencia se le hace saber que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición ante ACUAVALLE S.A. E.S.P., y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos, el cual debe presentarse simultáneamente en un mismo escrito conforme lo regula el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Al tenor de lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace entrega al notificado de copia íntegra, autentica y gratuita de la decisión.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y en consecuencia se firma por los que en ella intervinieron.

El Notificado(a):

El Notificador:



MAGDA CAROLINA ARANA

Cedula No. _____

Cedula No. 29.819.782

Transcriptor:
Aprobó:

Control de Cambios: 2016-08-31 - Creación del Formato



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Aviso No. 001-2021

ACUAVALLE S.A. E.S.P

Por el cual se notifica al Señor (a) HAROLD GUTIERREZ AGUILERA de conformidad con lo establecido por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: AC-256

Tramite: Respuesta petición- Oficio comunicación radicado E-006691-2021

Persona a notificar: HAROLD GUTIERREZ AGUILERA
Suscriptor 93545

Dirección de Notificación: <https://www.acuavalle.gov.co/index.php/atencion-al-usuario/notificacion-por-aviso>

Funcionario que expidió el acto: MAGDA CAROLINA ARANA CASTAÑO

Cargo: Profesional III Operativo AGUA 9


Recursos que proceden: Contra la presente No procede recurso alguno.

Es importante informarle que la notificación del presente aviso se considerara surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino

NOTIFICADOR

MAGDA CAROLINA ARANA
Profesional III operación
AGUA 9

Copia:	
Anexos:	
Transcriptor:	Mariana B
Aprobó	
Copia Externa	

	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

AC- 256

Zarzal, 18 de enero de 2022

Señor(a)

HAROLD GUTIERREZ AGUILERA
SUSCRIPTOR 93545
CR 10B NO 17A-40
ZARZAL-VALLE

ASUNTO: RESPUESTA RADICADO E-006691-2021, SUSCRIPTOR 93545

Reciba un cordial saludo de la sociedad de acueductos y alcantarillados del valle del cauca, Acuavalle S.A. E.S.P., nos permitimos atender su comunicación radicado E-006691-2021, dentro de los términos de ley:

En atención a su comunicación me permito informarle que no se tramitaran pagos parciales ni convenios de pago para el suscriptor 93545, que no sean debidamente autorizados por escrito por el propietario del predio. En ese sentido el personal de atención al cliente del punto de atención del usuario PAU de zarzal acatará las indicaciones dadas.

No obstante me permito informarle que el sistema comercial no permite generar bloqueos, ni restricciones para el trámite de cualquier proceso comercial a ningún suscriptor, por lo que no es posible que desde la línea de atención 018000 atendida en la oficina central puedan tener identificado este tipo de restricciones a los usuarios.

Queda atendida su solicitud dentro de los términos de ley

Atentamente,



MAGDA CAROLINA ARANA CASTAÑO
Profesional III - Operación AGUA 9

Copia: